



ZAHARA

VIII TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)

Art. 1.-El ayuntamiento de Zahara organiza el VIII TRAIL “LAS PALOMAS” y “PRIMERA CARRERA VERTICAL LAS PALOMAS” que se celebrarán el próximo 18 de diciembre de 2021 sábado (CARRERA VERTICAL) Y19 de diciembre domingo (VIII TRAIL LAS PALOMAS) al cual tendrán acceso todas las personas mayores de 18 años.

Las líneas de salida se situarán en la Playita de Zahara y meta en cerro Coros para la carrera vertical y salida y meta en Plaza del Rey para el trail.

Art.2.-Inscripciones:

La inscripción estará limitada a un máximo de 500 personas para trail y 150 para la carrera vertical, deberán hacerse a través de a <https://atletismofaa.es> a través de www.zaharadelasierra.es

Podrá realizarse hasta el 6 de diciembre, siempre que queden dorsales libres.

El precio de inscripción para trail es de 25 € para federados/as, y de 28 € para los no federados/as, hasta el 1 de noviembre, desde ese día las inscripciones sufrirán un incremento de 5 € hasta el día 1 de diciembre, a partir de este día las inscripciones en caso de quedar algún dorsal libre sufrirán un incremento de 5 euros.

Inscripción el día de la prueba : No se admitirán.

Precio para la carrera vertical 10 € para federados y 12 € para los no federados.

Devolución de las inscripciones: La organización se compromete a devolver 15 € de la cuota de inscripción de trail a todos los corredores que habiéndose inscrito previamente, manifiesten antes del 25 de noviembre que no puedan participar por causa justificada. A partir de esa fecha no se realizarán abonos bajo ningún concepto.

Para la carrera vertical 6 €

Cambios de dorsal: No se permitirán CESIONES de dorsal, y las bajas se cubrirán por orden de inscripción en la lista de espera que se abrirá al efecto.

Art.3.- Será obligatorio llevar teléfono móvil durante todo el trayecto de la carrera.

Se recomienda el uso de mochila o portabidones.

Está totalmente prohibido arrojar al suelo, botellas de agua, geles o cualquier otro tipo de basura, en todo el recorrido. Estamos en parajes naturales de una belleza extrema y especialmente protegidos que estamos obligados a respetar, de no cumplirse con esta norma por parte de los/as atletas se procederá a la retirada del dorsal y descalificación. Habrá contenedores de basura para estos menesteres.

Art.4.- Responsabilidad de los participantes:

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar la prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.



ZAHARA

VIII TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)

La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. según lo exigido en el artículo 14 del Anexo II del Real Decreto 1428/2003 y otro de accidentes ajustándose a la cobertura establecida en el R.D. Deportivo 849/1993 para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, así como los producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción.

Art.5.-Categorías y premios Trail:

Se concederán los siguientes premios en metálico en las categorías femenina y masculina:

Absoluta

1 clasificado/a 350 euros y trofeo

2 clasificado/a 250 euros y trofeo

3 clasificado/a 150 euros y trofeo

Senior de 24 a 39 años cumplidos en el año de competición.

Promesa de 18 a 23 años cumplidos en el año de competición.

Veteranos/as 40 a 49 años cumplidos en el año de competición

Master +50 cumplidos en el año de competición

Locales

Todas las categorías tienen trofeo a los/as tres primeros clasificados Hombres y Mujeres.

Trofeo al equipo que finalice la prueba con mas corredores/as

Premio 100 € récord circuito.

Premios Carrera Vertical:

Absoluta femenina y masculina

1 clasificado/a 150 € y trofeo

2 clasificado/a 100 € y trofeo

3 clasificado/a 50 € y trofeo



ZAHARA

VIII TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)

Trofeos a los tres primeros de cada categoría arriba menciona en el apartado trail excepto categoría por equipos. Para todas las categorías deberá haber al menos 4 participantes de lo contrario ésta pasará a formar parte de la siguiente categoría superior.

Tendrán consideración de corredor local, aquellos deportistas empadronados en Zahara. En su caso, se exigirá documentación acreditativa de dicha condición, para la recogida de trofeos.

La organización está trabajando para conseguir otros premios y regalos, de todas formas todos/as los corredores/as que terminen la prueba en el horario establecido, recibirán una medalla acreditativa.

Art. 6. Atención al corredor:

Todos los inscritos en el tendrán derecho a:

- Aparcamiento Gratuito.
- Guardarropa
- Camiseta técnica de regalo a todos los participantes.
- Avituallamiento sólido y líquido.
- Duchas en las instalaciones deportivas municipales si lo permite el protocolo Covid
- Servicios médicos ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.
- Otros servicios que la organización pueda conseguir.
- Comida (Trail) a todos los/as atletas en la plaza del Rey si lo permite el protocolo Covid.
- Medalla de finisher tallada en madera

Art. 7. Horarios:

- Recogida de dorsales:
- Viernes 17 a las 18:00 h hasta las 20:00 h.
- El día de la prueba en la zona de salida de 8:00 a 9:45h. Será necesario presentar documento (DNI, carnet de conducir...) que acredite al participante.

♣ Salida: 10:30h en ambas pruebas

♣ Entrega de trofeos: A partir de las 16:30h.

Art. 8. **Recorrido: Trail**

El recorrido de la prueba tendrá una distancia aprox. De 30,900 Km., con un desnivel acumulado positivo de 2150 mts aproximadamente, con una pendiente media del 12,5



ZAHARA

VIII TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)

por ciento. Son niveles muy aproximados que difieren muy poco dependiendo del sistema utilizado para medir, en esta ocasión se ha utilizado un garmin GPS60.

El tiempo máximo para efectuar el recorrido íntegro será de 6:00 h. Transcurrido este tiempo, según previsión a las 16:30 h. se cerrará el control de llegada.

Es responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta de la etapa, para lo cual, la organización señalará con los mejores medios disponibles los enclaves conflictivos de cada uno de ellas.

Recorrido Carrera Vertical:

Distancia de 3370 metros con un desnivel positivo de 973 metros y un negativo de -34 metros, con una pendiente media del 35 %

Art. 9. Seguridad del recorrido:

El recorrido es pura montaña, habrá personal de la organización velando por la seguridad a lo largo del recorrido especialmente en los puntos más conflictivos, así como en el paso de la carretera del Puerto de los Acebuches, tanto en ida como en la vuelta. Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados por la organización.

Art. 10. Modificaciones del recorrido:

La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además podrá suspender y aplazar la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconsejen u otras causas de fuerza mayor.

Las inclemencias meteorológicas adversas no serán motivo de suspensión de la prueba. Cualquier modificación se notificará debidamente.

Art. 11. Avituallamientos:

Considerando que la prueba tiene por objetivo el impacto nulo sobre el Medio Ambiente, la organización proporcionará avituallamientos sólidos que no generen residuos. Adicionalmente, se limitará la zona de avituallamiento colocando recipientes ecológicos para depositar envases o residuos que facilite la organización o que porten los propios participantes. Los participantes que porten envases o residuos deberán cargar con ellos hasta depositarlos en el avituallamiento más próximo o en meta donde habrá depósitos para su recogida.

LA ORGANIZACIÓN NO APORTARÁ VASOS EN LOS AVITUALLAMIENTOS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE PORTAR EL SUYO.

PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO TRAIL

Km. 6 (líquido)



ZAHARA

VIII TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)

Km. 12,800 (sólido y líquido)
Km. 18,600 (líquido y solido)
Km 22,000 Liquido
Km 24,000 Liquido y solido
Km 30,900 Meta liquido solido y comida

Distancias aproximadas.

Habrà para todos los participantes avituallamiento líquido y sólido en meta.

AVITUALLAMIENTO CARRERA VERTICAL

Debido a la zona inaccesible para poder transportar bebida, habrá solo uno en la parte superior casi en la línea de meta. Por lo que se permite la asistencia a los corredores por terceras personas en el recorrido para tal menester.

Art. 12. Abandonos:

Todo participante que abandone, deberá entregar su dorsal en el avituallamiento más próximo o en meta. En cualquier caso tiene la obligación de notificar su abandono a la organización cuando le sea posible.

La organización facilitará un puesto recogida de deportistas que abandonen la prueba a mitad del recorrido de la prueba y los desplazará a la zona de salida.

Nota: Cualquier participante que manifieste mal estado físico, podrá ser retirado de la prueba por la organización.

Art. 13. Sanciones y descalificaciones:

Si se observase alguna irregularidad/infracción, la organización advertirá de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirá a control de prueba. Salvo motivo de fuerza mayor no se impedirá a ningún participante que continúe en la prueba. Las penalizaciones las aplicará control de prueba, quien comunicará motivos y decisiones a los implicados.

Motivos de sanción (10 minutos):

1. No auxiliar o socorrer a otro participante que se encuentre en peligro o accidentado.
2. Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.
3. No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado en el pecho.

Motivos de descalificación:

4. Arrojar residuos en el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
5. No realizar el recorrido completo, abandonar, no pasar por el punto de control.
6. Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.
7. Engañar u ocultar malintencionadamente información del recorrido durante la prueba a otros participantes.
8. Participación negligente en un accidente en el que se vea envuelto otro participante.



ZAHARA

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)

VIII TRAIL LAS PALOMAS

REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho a penalizar cualquier otra situación que vaya en detrimento del desarrollo adecuado de la competición.

Art. 14. Aceptación, responsabilidad y protección de datos:

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer

y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara que:

-Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el VIII TRAIL “LAS PALOMAS”.

-Contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

-Cedo los derechos de imagen sobre los diferentes soportes en los que pudiera aparecer y autorizo a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

PREMIOS: Los mencionados anteriormente que pueden sufrir alguna modificación al alza y ampliación de categorías, dependiendo de patrocinio.

MATERIAL OBLIGATORIO:

Teléfono móvil cargado.

Vaso o recipiente para llenado de líquidos.

Dependiendo de las condiciones atmosféricas las que determine la organización, como manta térmica etc.

PUNTOS DE CORTE

Km 12,8 (segundo avituallamiento) Tiempo máximo 2h.45'

Km 23 (cuarto avituallamiento) Tiempo máximo 5:00 h.